



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 MAR. 1981

Expte. N° 16.005/81

VISTO:

Lo solicitado por la dirección del Proyecto de investigación N° 31 en el sentido de designar como auxiliar de investigación a la Lic. Elsa Patricia / Galliano; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Universidad, como asimismo lo informado por Dirección de Personal, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Elsa Patricia GALLIANO, D. N. I. N° 11.908.996, como auxiliar de investigación del Proyecto N° 31, con la retribución / equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple, más las bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Marzo en curso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Afectar la referida designación en una partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple vacante en el Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustin Gonzalez del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 041-81